



REPORTE CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN / DTE. GERARDO ANTONIO VERA GARCÍA / DDO. AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA S.C.A Y OTROS / RAD. 2019-00492

Desde Jeffry Lemus Gómez <jlemus@gha.com.co>

Fecha Vie 28/02/2025 17:22

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (15 MB)

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN - UNION TEMPORAL JUANCHITO.pdf; ANEXOS NOTIFICACIÓN DDA. GERARDO ANTONIO VERA GARCIA.rar;

Buenas tardes para todos, cordial saludo.

Informo que el día de hoy 28/02/2025 se radicó ante el **Juzgado 09 Laboral del Circuito de Cali constancia de notificación personal a la llamada en garantía UNION TEMPORAL JUANCHITO**, lo anterior en representación de **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A** frente al sgte. proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: GERARDO ANTONIO VERA GARCIA

Demandado: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA S.C.A. Y OTROS

Llamada en Gtia: HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. antes LIBERTY SEGUROS S.A

Radicación: 76001310500920190049200

CASE: 23387

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

□



gha.com.co

Jeffry Lemus Gómez
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 |

Cel: 322 503 2105

Email: jlemus@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Cra 11A #94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 16:57

Para: Juzgado 09 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j09lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jamezquita@amezquitانارانجو.com <jamezquita@amezquitانارانجو.com>; administracion@amezquitانارانجو.com <administracion@amezquitانارانجو.com>; Calderon.ingenieros@cil-sa.com <Calderon.ingenieros@cil-sa.com>; A.macias@symingenieria.co <A.macias@symingenieria.co>

Asunto: CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN / DTE. GERARDO ANTONIO VERA GARCÍA / DDO. AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA S.C.A Y OTROS / RAD. 2019-00492

Señores

JUZGADO NOVENO (09) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: GERARDO ANTONIO VERA GARCIA

Demandado: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA S.C.A. Y OTROS

Llamada en Gtía: HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. antes LIBERTY SEGUROS S.A

Radicación: 76001310500920190049200

Asunto: CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. antes LIBERTY SEGUROS S.A, de conformidad con lo ordenado mediante Auto Interlocutorio No. 0433 de fecha 19 de febrero de 2025, me permito allegar constancia de notificación a la llamada en garantía **UNION TEMPORAL JUANCHITO** conformada por **AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA SCA, CALDERON INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION y SYM INGENIERIA S.A.S.**

Sobre dicha diligencia me permito informar que se realizó notificación a través de la empresa de mensajería SERVIENTREGA hacia el correo electrónico descrito en la Clausula Décima "Domicilio" del contrato de

constitución de la Unión Temporal Juanchito jamezquita@amezquitانارنجانو.com, así como a los correos electrónicos de quienes la conforman AMEZQUITA NARANJO INGIENERIA & CIA SCA (administracion@amezquitانارنجانو.com), CALDERON INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION (Calderon.ingenieros@cil-sa.com) y SYM INGENIERIA S.A.S. (a.macias@symingenieria.co) y de acuerdo con los respectivos certificados de existencia y representación legal.

No obstante, debe decirse que, la compañía SERVIENTREGA reportó novedad de “no entrega” a los correos pertenecientes a administracion@amezquitانارنجانو.com, jamezquita@amezquitانارنجانو.com y a.macias@symingenieria.co, sin que contemos a la fecha con una dirección electrónica diferente para surtir de manera efectiva la notificación personal.

En este sentido, se solicita amablemente al Despacho requerir a la parte demandante, quien aduce haber sostenido un vínculo laboral con la UNIÓN TEMPORAL JUANCHITO para que allegue la información que tenga en su poder sobre posibles direcciones electrónicas y/o físicas para llevar a cabo la notificación. Sin otro particular, adjunto las actuaciones realizadas, solicitando en igual sentido, tener por cumplida la carga procesal de notificación personal del llamamiento en garantía admitido por el despacho a favor de mi representada y en contra de UNION TEMPORAL JUANCHITO.

Por favor solicito se acuse recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments